

Consejos para las familias en educación especial durante la transición de la escuela secundaria a la vida adulta

El egreso de la preparatoria conlleva cambios considerables. Hay muchas opciones a considerar durante este tiempo. Aquí hay algunas cosas en las que debe pensar mientras que su hijo se prepara para egresar de la preparatoria.

En la preparatoria:

Colaboren estrechamente con su asesor de preparatoria y el maestro asignado y/o coordinador de educación especial. - Ellos podrán contestar preguntas sobre los próximos pasos para su hijo y los programas para los que pueda calificar.

Clases - Mientras terminas tus estudios en Samohi, realiza un seguimiento de las clases necesarias para asegurarte de que vas por buen camino.

<https://www.smmusd.org/Page/6429>

Un diploma en comparación con un diploma alternativo y un certificado -

Asegúrense de comprender las opciones disponibles para su hijo: un diploma, un diploma alternativo y un certificado de logro. Cada uno tiene ventajas. Consideren qué será lo mejor para su hijo y su familia.

<https://www.smmusd.org/Page/6707>

En caso de que su hijo llegue a graduarse con un diploma, *no* calificará para el Programa de Transición para Adultos, pero calificará para tener ayuda del personal de Aptitud Laboral (*Workability*) o del Centro Regional Westside, entre otros.

Si su hijo califica para el diploma alternativo o certificado de logro, *podrá* tener servicios de la escuela hasta que cumpla 22 años. Este programa se llama Programa de Transición a la Vida Adulta (*Adult Transition Program*).

Laboratorio PAES - El departamento de Educación Especial cuenta con un laboratorio PAES para actividades profesionales de desarrollo e investigación de habilidades funcionales. El laboratorio es un espacio de aprendizaje contenido con diferentes módulos de habilidades para que los estudiantes puedan practicar. Cada módulo se centra en una posible trayectoria profesional y en las habilidades necesarias para salir adelante. Los estudiantes pueden investigar Administración de Empresas/Mercadotecnia, Tecnología Informática, Construcción/Industrial, Procesamiento/Producción y Consumidor/Servicio. Los módulos tienen tareas de

habilidades progresivas que ayudan a los estudiantes a desarrollar y probar sus niveles de habilidades, así como su interés por posibles trayectorias profesionales.

El programa de transición a la vida adulta - Este programa implica mucha interacción en la comunidad, desarrollo de la independencia, habilidades cotidianas y experiencia laboral. El programa se lleva a cabo en el plantel de la Preparatoria Santa Mónica. Todos los estudiantes del SMMUSD que califican para la Transición a la Vida Adulta pueden asistir al programa en la Preparatoria Santa Mónica. El aula está equipada con un dormitorio, lavandería y una cocina integral para la enseñanza de habilidades cotidianas. Es importante que los padres comprendan que el Programa de Transición para la Vida Adulta no es un programa académico. Este programa es para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades laborales y de vida independiente. La mayoría de los estudiantes en el Programa de Transición a la Vida Adulta también reciben apoyo del Programa de Aptitud Laboral.

Aquí hay un breve video de introducción al programa en YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=cp03TFx-lxc>

Programa de aptitud laboral - El Programa de Aptitud Laboral proporciona a los estudiantes de preparatoria un IEP, ya sea teniendo un diploma o un certificado de logro, con prácticas y experiencia laboral. El enfoque del programa es ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de trabajo independiente. Cuando los estudiantes tienen las habilidades necesarias y hay asignaciones adecuadas disponibles, el programa asigna a los estudiantes a puestos de trabajo en empresas locales.

<https://www.smmusd.org/Page/4212>

Departamento de Rehabilitación - El Departamento de Rehabilitación ayuda a personas discapacitadas a conseguir empleo, desarrollarse o ascender en sus empleos actuales, vivir por su cuenta y disfrutar de una vida igual a los demás. Algunos de los servicios que ofrece incluyen: programas de beneficios y discapacidades; habilidades para buscar empleo y tener entrevistas; capacitación laboral y herramientas; estudios universitarios y libros de texto; equipos para discapacitados; servicios de apoyo como cuidado de niños o transporte; y enlaces con otras personas o grupos que puedan ayudarlo.

<https://www.dor.ca.gov/Home/StudentServices/>

Programa de Servicios Estudiantiles:

- Elegibilidad: (a) debe ser estudiante (debe estar inscrito en la escuela, pero está bien si está de vacaciones o si las clases aún no han comenzado), (b) debe tener entre 16 y 21 años (incluidos 16 y 21), (c) Debe (i) tener un Plan 504, o calificar para un IEP, (ii)

tener un IEP o (iii) tener una discapacidad.

Servicios:

- Asesoramiento laboral: ayuda a los estudiantes a descubrir una trayectoria profesional informándoles sobre lo que paga un trabajo, qué carreras coinciden con sus intereses, etc.
- Asesoramiento postsecundario: ayuda a los estudiantes a investigar las universidades que les interesan, los requisitos para ingresar a cada una y las opciones para pagar la matrícula.
- Capacitación laboral: ayuda a los estudiantes a aprender cómo buscar y solicitar empleo, comprender las expectativas del patrón, desarrollar habilidades sociales para el lugar de trabajo, fortalecer las habilidades de comunicación y practicar el manejo de dinero.
- Abogar por uno mismo: ayuda a los estudiantes a comprender sus derechos y responsabilidades en el trabajo, participar en actividades de liderazgo (como el Programa de Liderazgo Juvenil) y aprender sobre adaptaciones y apoyos. Un representante del DOR puede asistir a reuniones con los estudiantes para ayudarles a conseguir alojamiento universitario y otro tipo de asistencia.
- Aprendizaje en el trabajo: ayuda a los estudiantes a encontrar empleo y prácticas a corto plazo, capacitación en el trabajo y oportunidades de voluntariado, y ayuda a pagar el equipo especializado requerido. Ofrece hasta 300 horas de trabajo cada año escolar y 20 horas por semana.

Plan de transición:

Revisar el manual de transición de SELPA de padres para padres. Este manual tiene mucha información sobre opciones posteriores a la preparatoria para familias con miembros discapacitados. Este manual está escrito por familias que están en el SELPA: Familias locales que ya han recorrido este camino con sus familiares. Versión en inglés.

<https://www.smmusd.org/cms/lib/CA50000164/Centricity/Domain/304/SELPA-TransitionHandbook.pdf>

versión en español

<https://www.smmusd.org/cms/lib/CA50000164/Centricity/Domain/304/SELPA-TransitionHandbookSP.pdf>

Cosas importantes en las que pensar antes de que su hijo se gradúe de la preparatoria

Autonomía - ¡Cuando una persona cumple 18 años es mayor de edad! Como padres de estudiantes con discapacidades, puede parecer que esto nunca sucederá y nos toma por sorpresa. Asegúrense de considerar detenidamente de qué será responsable ahora su familiar. Todos queremos lo mejor para nuestros hijos, así que asegúrense de contar con los mejores recursos posibles para su éxito a esta edad. Como padres, ya no serán quienes tomen las decisiones clave en las vidas de sus familiares.

Abogar por uno mismo - Abogar por uno mismo significa el interés y la capacidad de hacer valer nuestros deseos y derechos. Esto puede implicar aprender a resolver problemas y a tomar decisiones lo mejor que pueda. Ya que su hijo está cursando preparatoria, puede preguntarse si le ha permitido ser lo más independiente posible. ¿Su hijo puede funcionar sin un asistente profesional dedicado a esta edad o puede comenzar a practicar sus habilidades e independencia? La preparatoria y los Programas de Transición a la Vida Adulta son lugares buenos para practicar.

Tutela limitada - Cuando los hijos cumplen 18 años, son adultos ante la ley y tienen todos los derechos y responsabilidades de un adulto para tomar decisiones médicas y de otro tipo. Para los padres de un hijo con una discapacidad, una tutela limitada puede resultar útil.

Esta información está incluida en el Manual de Transición de Selpa de Padres para Padres. También hay una guía práctica elaborada por Bet Tzedek (2016):

<https://www.bettzedek.org/wp-content/uploads/2017/04/BetTzedek2016LtdConservGuide-1.pdf>

Bet Tzedek ofrece servicios legales gratuitos y también elaboró una guía que describe la tutela limitada. También tienen una clínica de autoayuda que ayuda a las familias a través del proceso de tutela limitada. Además, los abogados privados también pueden prestar servicios en este ámbito.

“Las tutelas limitadas fueron elaboradas para satisfacer las necesidades de los adultos con discapacidades intelectuales/del desarrollo (I/DD) cuya discapacidad comenzó antes de los 18 años, interfiere con el desarrollo cognitivo, es sustancialmente discapacitante y se espera que dure indefinidamente. El autismo, la epilepsia, la parálisis cerebral, la discapacidad intelectual, el síndrome de Down y condiciones similares son discapacidades intelectuales/del desarrollo. Pueden tener un componente psiquiátrico, pero la enfermedad mental en sí misma no es un I/DD.

Cuando una persona con I/DD cumple 18 años, sus padres/cuidadores ya no tienen el derecho de tomar decisiones legales en nombre del adulto. Si el adulto con I/DD carece de capacidad, tal vez necesite una tutela limitada. Se establecieron tutelas limitadas para promover y fomentar un máximo de autosuficiencia y solo otorgar al tutor poderes que el pupilo no puede ejercer de manera competente. El tribunal exige que la petición sea muy específica sobre los poderes solicitados. Se puede nombrar un tutor limitado para alguien que carece de capacidad para realizar algunas, pero no todas, las actividades. Código Sucesorio de California §1801(d)”

Adaptaciones en la universidad - Si su hijo tiene un programa universitario típico como persona discapacitada, puede calificar para tener adaptaciones. Es importante saber que modificar las lecciones no es una opción en los programas académicos universitarios típicos.

Para recibir adaptaciones, los estudiantes deben registrarse en la Oficina de Recursos para Discapacitados (cada oficina puede tener un nombre diferente en cada universidad) una vez que tengan un número de identificación y un correo electrónico estudiantil. El número de identificación y el correo electrónico generalmente se emiten tan pronto como el estudiante acepta la propuesta de ingreso. Esto podría suceder durante el último año escolar, pero definitivamente durante el verano anterior al inicio del año escolar. Los estudiantes deben proporcionar sus planes 504, IEP, informes neuropsicológicos u otros documentos oficiales de sus discapacidades y las adaptaciones necesarias. La documentación debe estar al día (varía según la escuela, pero generalmente dentro de los últimos 2 o 3 años) para poder tener adaptaciones estándar. Para tener adaptaciones no estándar, es posible que se necesiten documentos de respaldo adicionales. La mayoría de las universidades ofrecen un período de gracia para entregar toda la documentación. Los estudiantes sin documentación actualizada deben preguntar si una nota del médico sería suficiente (podría ser insuficiente en algunas universidades).

Para los estudiantes que no tienen la documentación requerida y no pueden pagar por los exámenes, pueden haber pruebas gratuitas ofrecidas por una universidad.

Una vez que la documentación esté lista, se llevará a cabo una reunión para discutir la elegibilidad y las adaptaciones. Los padres podrán asistir a las reuniones si el estudiante está de acuerdo. Si uno o ambos padres asisten a una reunión, es posible que el personal no responda a sus preguntas ni considere sus comentarios. Una vez que se establezca la elegibilidad, las adaptaciones/modificaciones estarán vigentes todo el tiempo que el estudiante esté matriculado en la universidad, incluyendo la

escuela de posgrado en la misma universidad.

Las adaptaciones estándar generalmente incluyen tiempo y medio para los exámenes, lugares de examen apartados y clases grabadas. En casi todos los recintos se proporcionan personas que toman notas. Algunas universidades ofrecen dispositivos de grabación gratuitos para las clases. También ofrecen mobiliario accesible para los estudiantes que lo requieran.

Las adaptaciones no estándar pueden incluir plazos extendidos para tareas/labores y asistencia modificada. La oficina de discapacidades debe acordar de antemano estas adaptaciones especiales y el estudiante debe llegar a un acuerdo sobre los detalles con cada profesor para tenerlas. En algunos casos, el estudiante puede llegar a un acuerdo directamente con el profesor sobre adaptaciones especiales.

Generalmente hay otros servicios disponibles en los recintos tales como tutoría y consejeros/asesores especializados. Si bien algunos de estos servicios pueden ofrecerse a todos los estudiantes, los discapacitados pueden tener prioridad y/o más servicios.

La mayoría de las universidades ofrecen servicios de asesoramiento y salud mental, si es necesario.

También hay adaptaciones para estudiantes con alergias alimentarias.

Se permiten mascotas si son médicamente necesarias.

No se proporcionan suministros ni dispositivos. Si los estudiantes necesitan estas cosas, deben preguntar sobre becas y/o asistencia financiera.

En algunas universidades, hay salones de pruebas disponibles con opciones de dictado de voz y pruebas verbales.

Los estudiantes deben verificar si hay orientación especial para estudiantes con discapacidades.

Estudios universitarios para estudiantes con discapacidad intelectual - Existen muchos programas y enfoques creativos para apoyar a los estudiantes con discapacidad intelectual en la universidad o en actividades universitarias no académicas. A menudo se necesitan soluciones creativas y preparación para salir adelante. ThinkCollege es un sitio web dedicado al seguimiento de estas opciones.

Consulten esta página para obtener una buena descripción de las posibilidades que las familias deben considerar mientras buscan una universidad para sus hijos con discapacidad intelectual.

<https://undivided.io/resources/thinking-about-college-for-students-with-intellectual-disabilities-1390>

Vivir una vida con propósito y guiada por la pasión - Siempre debemos tratar de recordar por qué ponemos tanto esfuerzo en nuestra familia durante la vida: para que todos podamos tener una vida con propósito y guiada por la pasión. ¿Qué quiere realmente hacer su hijo con su vida? ¿Cuáles son sus pasiones? Si su hijo no puede participar en pasatiempos o carreras tradicionales, ¿cuáles son las formas creativas y con apoyo en las que puede disfrutar de sus sueños?

Un punto de partida

La buena noticia es que existen muchas opciones para las personas con discapacidades después que ya no tienen el apoyo del sistema escolar. Aquí hay una lista incompleta de sitios web que explican los recursos disponibles para ayudarlo en el camino hacia el siguiente capítulo de su vida.

- Centro Regional del Westside
<https://westsiderc.org/>
- Departamento de Rehabilitación
<https://www.dor.ca.gov/>
- Instituto Think College para la inclusión comunitaria. Gran lista de opciones universitarias en todo el país.
<https://thinkcollege.net/>
- Santa Monica College, Oficina de Recursos para Discapacitados
<https://www.smc.edu/student-support/center-for-students-with-disabilities/>
- West LA, programa de universidad a carrera
<https://www.wlac.edu/student-services/c2c>
- Taft College, transición a la vida independiente
<http://www.taftcollege.edu/til/>
- Programa UCLA Pathways (programa residencial o de cercanías)
<https://www.uclaextension.edu/pathway>

- College of the Canyons (Ejemplo de adaptaciones disponibles)
<https://www.canyons.edu/student-services/aac/index.php>
- Programa Wayfinders en la Universidad Estatal de Fresno
<https://kremen.fresnostate.edu/centers-projects/wayfinders/index.html>
- Programa de Prácticas Universitarias (Long Beach y otros lugares)
<https://cipworldwide.org/about-cip/cip-at-a-glance/>
- Long Beach City College (página de servicios para discapacitados)
<https://www.lbcc.edu/disabled-student-services>
- Alianza de Transición de California
<http://www.catransitionalliance.org/>
- Lista del LAUSD de recursos locales para la transición
<https://achieve.lausd.net/Page/17032>

Red de recursos para padres

A menudo, el mejor consejo proviene de aquellos que han recorrido el mismo camino más recientemente. Pónganse en contacto con la Red de Recursos para Padres para hablar con otro padre que haya pasado por la misma transición que usted está experimentando. Compartirá la información más reciente y relevante.

<https://www.smmusd.org/Page/6152>